



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
PUEBLO VIEJO, VER,  
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 022-BIS  
VIGESIMA SEGUNDA SESION BIS EXTRAORDINARIA.

En Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día **dieciocho de Junio** del año **dos mil Veintiuno**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: **JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ**, Presidente Municipal; Profesora **ARACELI CASTILLO REYES**, Síndico Único; **RÉGULO HUERTA GOVEA**, Regidor Primero; Ingeniero **HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO**, Regidor Segundo; **OLEGARIO MALDONADO PÉREZ**, Regidor Tercero; Licenciada **BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ**, Regidor Cuarto y Profesora **MARTHA OLIVA PIÑEIRO**, Regidor Quinto, todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero **ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA**, con derecho solo a voz; para celebrar la Sesión de Cabildo para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado.

El ciudadano Presidente Municipal, **JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ**, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la **Orden del Día**, misma que se conforma de los siguientes puntos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 4.- AUTORIZACION DEL CABILDO, PARA FACULTAR AL CIUDADANO JOSÉ LUIS CERVANTES LÓPEZ Y A LA PROFA. ARACELI CASTILLO REYES, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO ÚNICO RESPECTIVAMENTE, PARA QUE EN REPRESENTACION DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; PUEDAN CELEBRAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 FRACCION VI, DE LA LEY NUMERO 9 ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE.
- 5.- CLAUSURA.

*Prosel H.*





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
PUEBLO VIEJO, VER,  
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 022-BIS  
DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL. -**

Acto seguido, el ciudadano JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero Alfredo De la Cruz Zavala, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.

**SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

- El ciudadano JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ, Presidente Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

**ACUERDO.** - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

**TERCERO.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.** - El ciudadano JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ, Presidente Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, por lo que se toma el siguiente:

**ACUERDO.** - Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.



Pres. H.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
PUEBLO VIEJO, VER,  
2018 – 2021



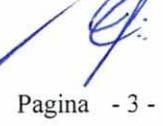
ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 022-BIS

**CUARTO. - AUTORIZACION DEL CABILDO, PARA FACULTAR AL CIUDADANO JOSÉ LUIS CERVANTES LÓPEZ Y A LA PROFA. ARACELI CASTILLO REYES, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO ÚNICO RESPECTIVAMENTE, PARA QUE EN REPRESENTACION DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; PUEDAN CELEBRAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 FRACCION VI, DE LA LEY NUMERO 9 ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE.-** Sobre el particular, el ciudadano José Luis Cervantes López, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta a los integrantes del Cabildo que con fundamento en lo establecido en el artículo 36 fracción VI, de la Ley numero 9 Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita autorización del cuerpo edilicio, para que él y la Profa. Araceli Castillo Reyes, Sindica Única del H. Ayuntamiento, estén plenamente facultados como representantes de este H. Ayuntamiento, para que puedan celebrar y suscribir toda clase de convenios y/o contratos con diferentes Instituciones, lo que permitirá lograr los objetivos planteados en beneficio de esta Municipalidad.

Hecho lo anterior, el ciudadano José Luis Cervantes López, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 fracción VI, de la Ley numero 9 Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE FACULTA AL CIUDADANO JOSÉ LUIS CERVANTES LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y A LA PROFA. ARACELI CASTILLO REYES, SINDICA ÚNICA, PARA QUE COMO REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, PUEDAN CELEBRAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN VI, DE LA LEY NUMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

*Rosul H.*   





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
PUEBLO VIEJO, VER,  
2018 - 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 022-BIS

**QUINTO. - CLAUSURA.** - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las trece horas con diez minutos, del día dieciocho de Junio del presente año. Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante el ciudadano Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----

*[Signature]*  
**C. JOSÉ LUIS CERVANTES LÓPEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



*[Signature]*  
**PROFA. ARACELI CASTILLO REYES.**  
SINDICO UNICO

*[Signature]*  
**C. RÉGULO HUERTA GOVEA**  
REGIDOR PRIMERO

*[Signature]*  
**ING. HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO.**  
REGIDOR SEGUNDO

*[Signature]*  
**C. OLEGARIO MALDONADO PÉREZ.**  
REGIDOR TERCERO

*[Signature]*  
**LIC. BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ.**  
REGIDOR CUARTO

*[Signature]*  
**PROFRA. MARTHA OLIVERA PINERO.**  
REGIDOR QUINTO

*[Signature]*  
**C. ING. ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DOY FE.



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA No. 022-BIS DE FECHA  
18 DE JUNIO DEL 2021.